



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Expediente número 23/96 Aprobado el 15-02-96
Declaración número 6/96

FUNDAMENTOS

El cine es un arte que trasciende las barreras políticas, geográficas, sociales, culturales y, es una expresión necesaria de cada pueblo.

En Argentina la producción cinematográfica es escasa y se centraliza en Buenos Aires. Los artistas locales y/o regionales deben emigrar a las grandes ciudades en la búsqueda de fuentes de trabajo.

En nuestra provincia se filmará a partir del mes de febrero del corriente año la película "Sin Querer" dirigida por el cineasta rionegrino Ciro Cappellari. El rodaje se realizará en la ciudad de Ingeniero Jacobacci y comunidades cercanas.

En esta filmación participarán artistas de renombre internacional, nacionales y rionegrinos. Dada la característica de producción y lugar de realización se generará un movimiento inusual de recursos humanos, económicos, culturales y publicitarios beneficiosos para la zona.

El director de "Sin Querer", Ciro Capellari residió en su infancia y juventud en Jacobacci y Bariloche y luego se radicó en Berlín donde realizó sus estudios cinematográficos.

En el año 1989 presentó "Amor América", documental filmado en la Línea Sur y protagonizado fundamentalmente por la población mapuche, declarada en su momento de interés provincial por nuestra Legislatura.

En el año 1995 se estrenó su ópera prima "Hijo del Río" que fue muy bien recepcionado por el público y la crítica especializada en diversos festivales de todo el mundo.

En el año 1996 con "Sin Querer" Ciro Capellari ganó el Premio al mejor guión entre dos mil propuestas de todo el mundo en el Festival de Cine Independiente más importante de la especialidad realizado por el Sundance Institute de Estados Unidos.

Es de destacar que a través de la distribución masiva en el orden nacional e internacional de esta importante realización se revalorizará una región muy importante de nuestra provincia con su geografía tan particular, con su población original y pionera, sus riquezas naturales y su potencialidad.

A efectos de brindar un reconocimiento a la jerarquía de este proyecto y acompañar y estimular a los trabajadores de la cultura.

Por ello:

Eduardo Mario Chironi,
legislador.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la filmación de la película "Sin Querer" del realizador rionegrino Ciro Cappellari a realizarse en la ciudad de Ingeniero Jacobacci y localidades aledañas a partir del mes de febrero del presente año 1996.

Artículo 2°.- De forma.